

12074

MEMORIA DESCRIPTIVA.

--ooc--



MEMORIA descriptiva que se acompaña a la solicitud de patente de invención por veinte años, a favor de Mr. Eugène DIDION, residente en Paris, por: "Máquina automática para lavar ropa" (Grupo 3º, Clase 10), con el beneficio de prioridad de la patente francesa de 10 Abril 1924 y del certificado de adición de 27 Noviembre 1924.

--o--

La presente invención tiene por objeto una máquina para lavar en la cual la frotación de la ropa se logra automáticamente con ayuda de la fuerza motriz producida por el agua en ebullición que crea una corriente ascendente de vapor en la tina.

Los dibujos adjuntos representan, solamente a título de ejemplo:

La Fig.1 un corte transversal.

La Fig.2 un corte longitudinal.

La Fig.3 el mecanismo para abrir el cilindro destinado a contener la ropa.

La fig.4 el mecanismo para echar el cerrojo después del cierre de dicha abertura.

Los elementos constitutivos de esta invención son:

La tina 1 destinada a contener el agua y los ingredientes ordinariamente empleados para la colada de la ropa tiene un grifo 2 que permite el vaciado de dicha tina 1, la cual lleva en su parte superior un reborde 3.

La tapadera 4 anovable está provista en su parte superior de una abertura 5 que permite al vapor, después de condensado, la salida al aire libre, así como a la espuma



extenderse a lo largo de las paredes exteriores de la cubierta 4 para caer en la tina 1 sin poder llegar al suelo porque el reborde 3 impide toda proyección del líquido al exterior.

La tina 1 tiene en el interior una doble pared 6 abierta en la parte inferior y en la parte superior, sirviendo de conducto.

Los soportes 7 fijados sobre la tina 1 permiten la libre rotación del cilindro 8.

El cilindro 8 lleva dos costados perforados por agujeros 9 en número variable, para permitir que el agua circule en el interior.

Los salientes 10 fijados en el interior del cilindro impiden que la ropa se adhiera a las paredes y la obligan a replegarse sobre sí misma para producir un frotamiento análogo al que se realiza con la mano.

Un sobreespesor 11 permite la fijación sólida de los ejes 12 sobre el cilindro 8.

Las paletas 13, cuyo número es variable, se fijan en el interior del cilindro y se mantienen entre dos espesores 14, siendo algunas de estas paletas movibles alrededor de un eje 15 para facilitar la introducción de la ropa en el interior del cilindro; el cierre de esta parte movable se asegura por medio de un cerrojo 16 que se desplaza longitudinalmente sobre una espiga 17.

**FUNCIONAMIENTO.**— La tina 1 se llena previamente de agua hasta cierta altura, y se enciende un hogar debajo de la parte inferior; la diferencia de temperatura entre la capa inferior y la capa superior del líquido produce una corriente ascendente que ejercerá una presión de abajo a arriba sobre las paletas 13 y tenderá a hacer girar el cilindro 8 en el sentido de las agujas de un reloj; esto



por la parte izquierda de la Fig.1.

Por la parte derecha de la misma figura la corriente ascendente irá canalizada por la doble pared 6, y escapándose el líquido por la abertura superior de esta pared volverá a caer sobre las paletas 13 imprimiendo igualmente al cilindro 8 un movimiento de rotación en el sentido de las agujas de un reloj; la rotación del cilindro 8 se obtendrá en el sentido opuesto si se cambia la dirección de las paletas 13, y si se vuelve a llevar a la derecha la doble pared 6.

#### RESUMEN.-

Máquina automática para lavar ropa que puede adaptarse sobre cualquier hogar y construirse en todas las dimensiones y con todas las materias apropiadas, en la cual el chapoteo de la ropa se obtiene por la rotación de un cilindro provisto de paletas de cualquier forma y en número indefinido.

La rotación de dicho cilindro se obtiene de una parte por medio de una corriente ascendente que se produce por la diferencia de temperatura entre la capa superior y la capa inferior del líquido y que viene a ejercer una presión de abajo a arriba sobre las paletas hábilmente dispuestas, y de otra parte por la canalización de esta misma corriente ascendente para hacerla ejercer sobre las paletas que han de penetrar en el líquido una presión de arriba a abajo.

#### PRIMERA ADICION, de 27 Noviembre 1924.

La presente adición se refiere a una modificación de la doble pared a fin de hacer mas eficaz el funcionamiento y aumentar, en consecuencia, el rendimiento de la máquina para lavar.

Las figuras del dibujo unido representan, solamente a título de ejemplo, una forma de realización de la presen-



te adición.

La Fig.1 es un corte transversal de la máquina mostrando el camino recorrido por el líquido.

La Fig.2 es una vista de frente de la doble pared.

La figura 3 es una vista en perspectiva de la tina, en la que un lado se supone levantado para mostrar la doble pared modificada.

La doble pared I está cerrada parcialmente en su parte inferior en 2 por medio de una placa dispuesta convenientemente para regular dos aberturas 3.

Un conducto en comunicación con la doble pared I, en la parte superior solamente, se abre en 5; el cierre 6 es común a la pared I y al conducto 4.

La doble pared I es de un volumen superior al del conducto 4, por lo cual el vapor producido en el interior de I creará cierta presión en este lado; dicho vapor se escapará por el conducto 4 y al condensarse a su salida en 5 producirá una corriente que vendrá a unirse a la corriente ascendente producida en el interior de la tina por la diferencia de densidad de la capa superior, y ejercerá sobre las paletas una fuerza cuya potencia aumentará con la temperatura del líquido, porque la presión del vapor contenido en el interior de I será precisamente consecuencia de esta temperatura.

#### RESUMEN.-

Canalización del líquido contenido en la doble pared para producir el efecto de condensar este líquido y obligarle a salir hacia el fondo de la tina con una cierta presión para actuar sobre las paletas de la máquina.

La canalización puede estar constituida bien por un tabique, bien por un tubo único, bien por tubos en número variable, pudiendo todos pasar por el interior o por el ex-

terior del aparato.

NOTA.

SE REIVINDICA, como esencial en esta patente:

1º.- El contenido de los resúmenes finales de la patente principal y de su adición, según se dejan transcritos en el lugar oportuno.

2º.- La patente de invención ha de recaer sobre:  
» Máquina automática para lavar ropa ».

Según se describe en esta memoria extendida en cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y consta gráficamente en los dos dibujos que se acompañan.

Madrid 30 de Marzo de 1925.





Fig. 1

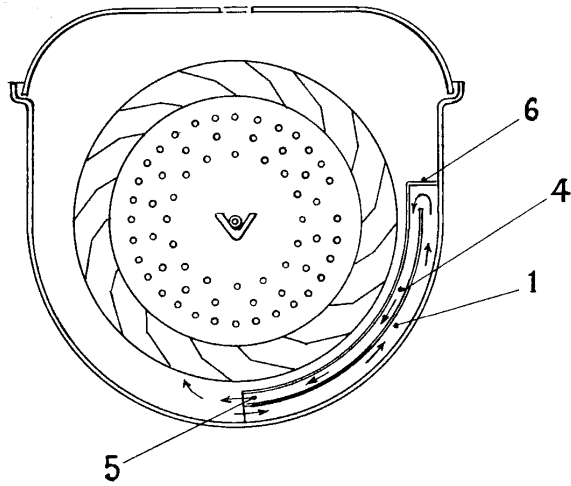
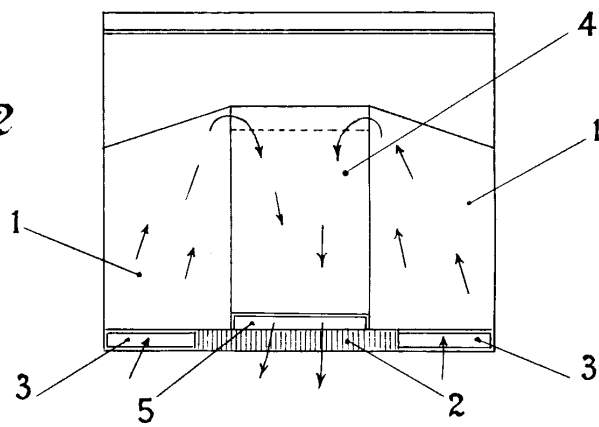
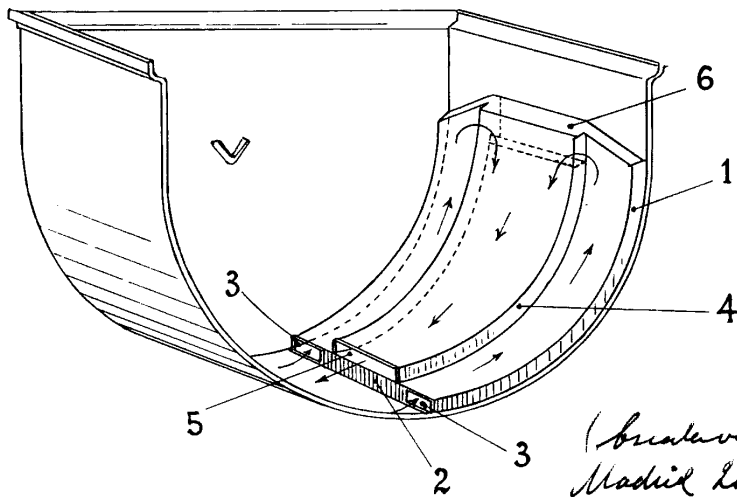


Fig. 2



*Adición*

Fig. 3



*(Invariable)*  
*Madrid Lo Marzo 1925*

*E. Morán*

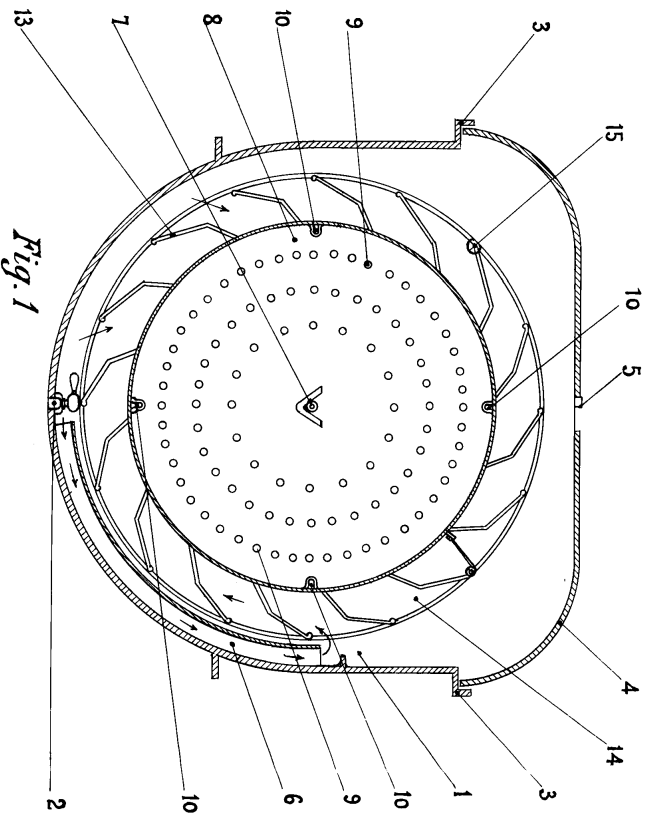


Fig. 1

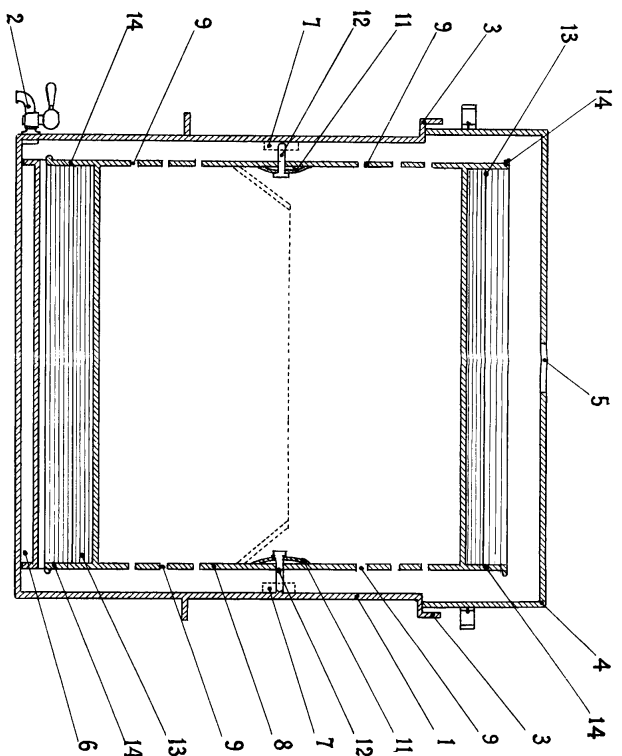


Fig. 2

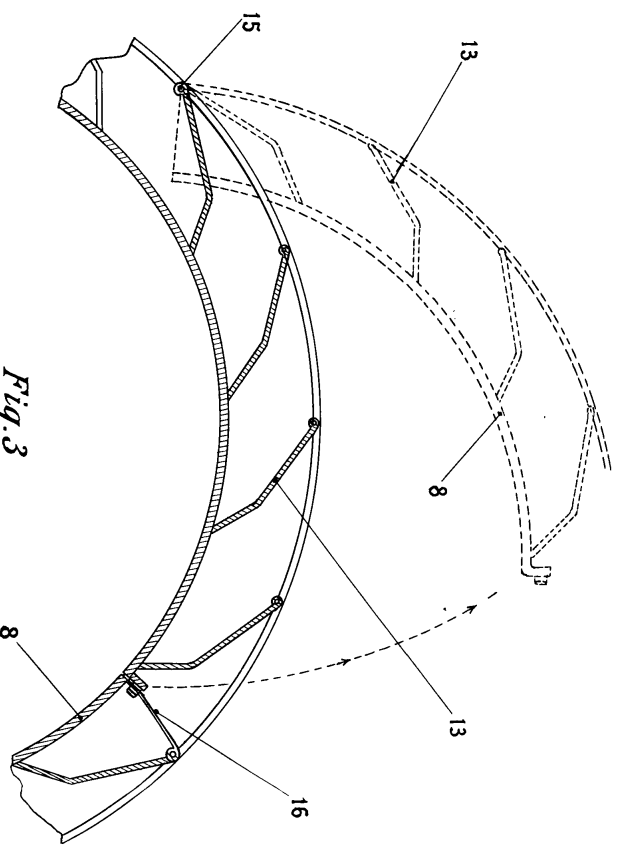


Fig. 3

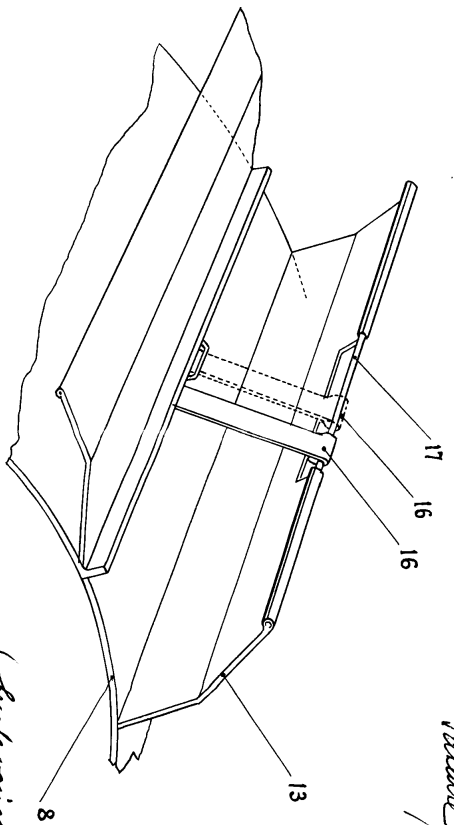


Fig. 4



*Patent Principal*

*(Geschmittler)*  
*Maxwell Boston 1945*

*& Sonnet*

